



BASES GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DOCENTE

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS 2023

1. Objeto

El objeto de las bases es seleccionar por concurso público a los docentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.

2. Base Legal

- Ley 30230 – Ley Universitaria
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
- Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.

3. Modalidad de contratación

El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Rectoral N°1272-2019-CU-R-USMP y otros aspectos que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.

4. Órgano Responsable

El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación Docente es la Unidad de Posgrado y su ejecución estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el Decano a propuesta del director de la Unidad de Posgrado.

5. Etapas del Concurso

El concurso tiene las siguientes etapas:

- A. Evaluación de Curriculum Vitae (CV)
- B. Clase Magistral
- C. Entrevista Personal.

6. Requisitos del Candidato

El candidato a una plaza docente deberá llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas (Anexo 4) y presentarlos junto a su CV documentado al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Humana, a través de los medios electrónicos acondicionados para dicho fin. Es requisito indispensable que el candidato, no cuente con vínculo laboral vigente con la USMP.

Los requisitos para postular a una plaza docente se encuentran especificados en el Anexo 2.

7. Inscripción y documentación para presentar

El candidato se inscribe en el concurso y deberá presentar la siguiente documentación en medio digital:

- Solicitud y ficha de inscripción al Concurso de Contratación Docente (Anexo 4).
- Declaraciones Juradas debidamente llenada de acuerdo a los siguientes formatos (Anexo 4):
 - No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
 - No registrar antecedentes penales.
 - De Domicilio
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden:
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades.
 - b) Constancia de experiencia docente de otras universidades, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - b.1 Posgrado
 - c) Trabajos de investigación publicados en revistas científicas de los últimos 3 años.
 - d) Producción intelectual: monografías y libros
 - e) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - f) Publicaciones y patentes
 - g) Participación en congresos y eventos similares.
 - h) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
 - i) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro del Anexo 1.

9. Cronograma

El cronograma de la convocatoria del concurso es el siguiente (Anexo 3):

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	20 DE FEBRERO DE 2023
ENTREGA DE EXPEDIENTE	HASTA EL 22 DE FEBRERO 2023
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	23 DE FEBRERO 2023
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	24 Y 25 DE FEBRERO 2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	27 DE FEBRERO 2023
ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	28 DE FEBRERO DE 2023

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso

Conforme al artículo 11° del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, el peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

- Currículum Vitae - 30%
- Clase Magistral - 40%
- Entrevista Personal - 30%

11. Currículo Vitae

La comisión evaluadora realizará una evaluación del CV con los documentos presentados por el candidato en el orden solicitado.

12. Clase Magistral

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del candidato. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes.

13. Entrevista Personal

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral.

La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

14. Procedimiento para el cálculo de la calificación total

- a) La puntuación del CV se obtiene por consenso, a partir de los documentos disponibles.
- b) Para la clase magistral y la entrevista personal, cada evaluador propone una calificación y, a partir de ellas, se obtiene un promedio simple.
- c) Dado que los tres instrumentos se miden en escalas diferentes, los promedios resultantes deben convertirse en escala vigesimal.

15. Resultado Final

La Comisión de Evaluación obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso serán publicados en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.

ANEXO 1
TRANSPARENCIA CONCURSO PARA PLAZAS DOCENTES FMH USMP
2023-I

Facultad	Escuela	Nivel	Programa	Asignaturas	Número de Vacantes
MEDICINA HUMANA	POSGRADO		Maestría en Salud Ocupacional	Epidemiología Ocupacional	01
			Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	Proyecto de Investigación I Proyecto de Investigación II Tesis I Tesis II	01
			Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud	Epidemiología en Salud Pública Salud y Medio Ambiente	01
				Promoción de la salud y prevención	01
			Maestría en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente	Medicina Ocupacional I Promoción de la salud en el trabajo	01
				Ciencias Ambientales	01
			Maestría en Investigación Clínica	Gerencia de Centros de investigación Ejecución de Estudios Clínicos	01
				Tesis I Tesis II	01
				Buenas Prácticas Clínicas	01
				Industria Farmacéutica: Inversión en I&D Tipo de Estudios Clínicos	01
				Medicina Basada en Evidencia	01
			Doctorado en Salud Pública	Bases de las Políticas Públicas	01
				TOTAL	12

ANEXO 2

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PLAZA EN CONCURSO

UNIDAD DE POSGRADO

Plaza 1 - Epidemiología Ocupacional (MSO)

- Grado académico de Maestro/Magister en Salud Ocupacional o Medicina Ocupacional y Medio Ambiente.
- Entrenamiento con Diplomado en Auditoría Médica y Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional.
- Contar con participaciones en Cursos y Congresos relacionados a Salud Ocupacional.
- Experiencia docente mínima de 04 años en universidades.

Plaza 2 - Proyecto de Investigación I - II / Tesis I – II (MGSS)

- Grado académico de Maestro/Magister o Doctor en Ciencias de la Investigación Clínica, Gestión sanitaria o afines.
- Entrenamiento en investigación científica.
- Contar con publicaciones científicas en revistas especializadas de la medicina y/o salud pública.
- Experiencia docente mínima de 03 años en universidades.

Plaza 3 - Epidemiología en Salud Pública (MSPyGSS)

- Grado académico de Maestro/Magister en Epidemiología y Estadística y/o Salud Pública.
- Especialidad en Epidemiología (opcional).
- Entrenamiento en investigación científica.
- Contar con publicaciones científicas en revistas especializadas de la medicina y/o salud pública.
- Experiencia docente mínima de 03 años en universidades.

Plaza 4 - Promoción de la Salud y Prevención (MSPyGSS)

- Grado académico de Maestro/Magister o Doctor en Salud Pública o Medicina o Gestión sanitaria o afines.
- Especialidad en Medicina familiar y comunitaria (opcional).
- Experiencia en gestión pública.
- Experiencia docente mínima de 05 años en universidades.

Plaza 5 - Medicina Ocupacional I / Promoción de la Salud en el Trabajo (MMOMA)

- Grado académico de Maestro

- Título de segunda especialización en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente
- Entrenamiento en investigación científica
- Experiencia docente mínima de 04 años en universidades
- Experiencia de más de 05 años en empresas en el campo de la Salud Ocupacional

Plaza 6 - Ciencias Ambientales (MMOMA)

- Grado académico de Maestro
- Formación de posgrado en Ciencias Ambientales
- Entrenamiento en investigación científica
- Experiencia docente mínima de 02 años en universidades.

Plaza 7 - Gerencia de Centros de Investigación / Ejecución de Estudios Clínicos (MIC)

- Grado académico de Maestro en Investigación Clínica
- Experiencia en administrar actividad de inicio y monitoreo de estudios clínicos a nivel regional y local
- Experiencia laboral en centros de investigación

Plaza 8 - Tesis I / Tesis II (MIC)

- Grado académico de Maestro/Magíster o Doctor en Ciencias de la Investigación Clínica, Gestión sanitaria o afines.
- Contar con publicaciones científicas en revistas especializadas de la medicina y/o salud pública.
- Experiencia en asesoría de tesis mínima de 03 años en universidades.

Plaza 9 - Buenas Prácticas Clínicas (MIC)

- Grado académico de Maestro/Magíster o Doctor en Ciencias de la Investigación Clínica o en alguna especialidad en salud.
- Contar con publicaciones científicas o posters en medicina y/o salud pública.
- Experiencia laboral y docente mínima de 3 años.

Plaza 10 - Industria Farmacéutica: Inversión en I&D / Tipo de Estudios Clínicos (MIC)

- Grado académico de Maestro/Magíster o Doctor en alguna especialidad en salud
- Contar con publicaciones científicas o posters en medicina y/o salud pública
- Experiencia laboral mínima de 10 años
- Experiencia docente mínima de 5 años

Plaza 11 - Medicina Basada en Evidencia (MIC)

- Grado académico de Maestro/Magíster o Doctor en Ciencias de la Investigación Clínica o en alguna especialidad en salud
- Experiencia laboral y docente mínima de 3 años

Plaza 12 - Bases de las Políticas Públicas (DSP)

- Grado académico de Doctor en Medicina o Doctor en Salud Pública.
- Si el Doctorado no es en Salud Pública, se requiere una Maestría en Gerencia de Servicios de Salud o en Salud Pública.
- Experiencia profesional en posiciones de nivel directivo en el sector público mínima de 02 años. Experiencia docente universitaria mínima de 05 años.

ANEXO 3

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – USMP

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	:	20 DE FEBRERO 2023
ENTREGA DE EXPEDIENTE	:	HASTA EL 22 DE FEBRERO 2023
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	:	23 DE FEBRERO 2023
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA	:	24 Y 25 DE FEBRERO 2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	27 DE FEBRERO 2023
ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	:	28 DE FEBRERO 2023

Anexo 4

MODELO DE SOLICITUD

SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL
CONCURSO DE DOCENTES
CONTRATADOS

SEÑOR:

Yo,.....
.....de
Nacionalidad.....Profesión.....
Colegiado(a) N°..... Identificado(a) con D.N.I N°.....o
carné de extranjería N°..... Ante usted con el debido
respeto me presento y expongo: Que habiéndome enterado oficialmente de la
Convocatoria a Concurso para Docentes Contratados en la....., para cubrir una
(01) Plaza, asignada a la Facultad de.....,
para las asignaturas de
....., es que solicito
a usted disponer a quien corresponda mi inscripción como postulante al mencionado
Concurso, y me propongo a someterme a las exigencias del mismo. Es justicia que
espero alcanzar.

Lima,..... de.....del

.....
Firma del postulante

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, de
nacionalidad Identificado con DNI Nro.
....., domiciliado en
....., en pleno uso
de mis derechos constitucionales, en aplicación de la Ley Nro. 29988
y en concordancia con lo previsto en la Ley de Procedimientos
Administrativos y Ley de Simplificación Administrativa, **DECLARO
BAJO JURAMENTO:** no haber sido condenado con sentencia
consentida o ejecutoriada por los delitos: terrorismo, apología del
terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de
verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente
declaración jurada.

Lima, de de 202...

.....

Firma

.....

Nombres y apellidos

DNI. Nro.

LEY 28882

DECLARACION JURADA DE DOMICILIO

LEY No 28882; LEY DE DEROGACION DE ATRIBUCIONES DE LA PNP A EXPEDIR CERTIFICADOS DOMICILIARIOS.

LEY No 27444; LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL

Conste por el presente documento; al que brindo mayor fuerza legal, yo:

....., De

Nacionalidad peruano, con DNI N° domiciliado

..... en pleno goce de los derecho constitucionales y en concordancia con lo previsto en la Ley de Procedimientos administrativos General N° 27444.

DECLARO BAJO JURAMENTO

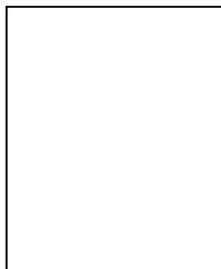
Que, la dirección que señalo líneas arriba; es mi domicilio real, actual efectivo y verdadero donde tengo vivencia real, física y permanente, en caso de comprobarse falsedad alguna estoy sometido a las sanciones contempladas en el artículo 427 del Código Penal, en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de la Presunción de la Veracidad" del Título Preliminar, de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444.

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y pongo mi huella digital al pie del presente documento para los fines legales correspondientes

Lima, de de 20.....

.....

Firma



Huella

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER
ANTECEDENTES PENALES

Por el presente documento, el (la) que suscribe,
....., identificado(a) con D.N.I. N°, con
domicilio endel distrito de
....., Provincia de, Departamento de
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de Octubre de 2011 en el Diario Oficial "El Peruano".

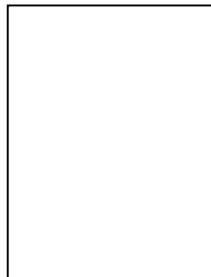
Autorizado a su entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.

En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de..... del 20.....

.....
Nombre

D.N.I. N°



Índice Derecho